

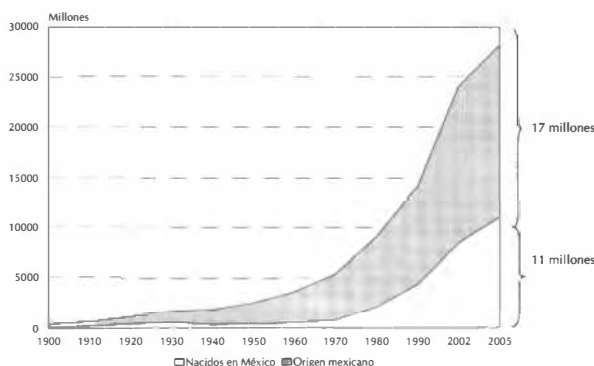
7. Generar alternativas a la migración internacional y aprovechar los beneficios y reducir los riesgos de los flujos migratorios internacionales, a fin de capitalizar su potencial en favor del desarrollo

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno complejo, con una prolongada tradición y con profundas repercusiones sociales, económicas y culturales en ambos países. Varios son los factores que subyacen en este fenómeno. Acaso los más importantes derivan de la enorme asimetría económica y del elevado grado de interdependencia entre los mercados de trabajo; a los que se suman las redes sociales y familiares establecidas entre mexicanos y una extendida cultura de la migración construida a lo largo de los años.

El número de migrantes mexicanos que residen en los Estados Unidos asciende a más de 11 millones, que sumados a los descendientes de segunda y tercera generación la cifra asciende a 29 millones de personas con fuertes lazos sociales, económicos y culturales con nuestro país. Además, el fenómeno ha adquirido tal importancia cuantitativa que prácticamente todos los municipios de nuestro país y los condados de

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo XXI

Población de origen mexicano y nacida en México residente en Estados Unidos, 1900 - 2005



Fuente: De 1900 a 1990: elaboración con base en Corona Vázquez Rodolfo, Estimación de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos, El Colegio de la Frontera Norte, noviembre, 1992. Cifra de 2002: estimaciones de CONAPO con base en las proyecciones de la institución y U.S. Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), suplemento de marzo, 2005.

los Estados Unidos están involucrados en este fenómeno.

En la actualidad, con datos de las encuestas americanas y de la conciliación censal, se estima que durante 2000 y 2005 se tuvo una pérdida neta anual de 575 mil personas de México que salieron al resto del mundo, principalmente a Estados Unidos, de las cuales 536 mil eran nacidas en México.

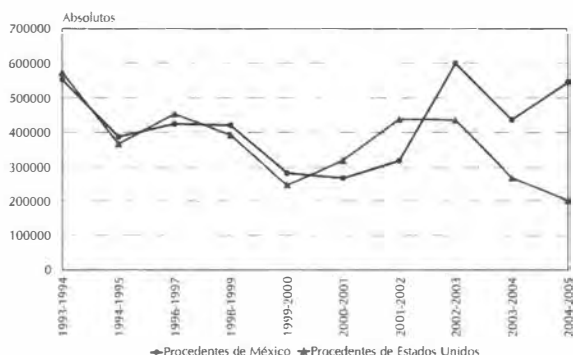
Entre los cambios más significativos de la migración destaca el ostensible incremento de la

migración temporal indocumentada y la disminución de la circularidad de los migrantes. El flujo de migrantes temporales oscila alrededor de 475 personas por año y está integrado por población en edad laboral y es predominantemente masculino, con notables aumentos de migrantes indocumentados que no disponen de autorización para cruzar la frontera. El progresivo desgaste de los mecanismos de circularidad se refleja en el indicador clave del tiempo promedio de estancia de los migrantes temporales, que ha aumentado de 5.5 a 10.4 meses en los últimos años. Se aprecia que del año 2000 en adelante se profundiza la pérdida de la circularidad migratoria debido a las políticas unilaterales e ineficientes de los Estados Unidos por limitar o detener los flujos de ingresos de trabajadores que demanda el mercado.

Las previsiones económicas y demográficas apuntan a que, aún cuando en México se experimente un elevado crecimiento económico, la creciente demanda de fuerza de trabajo en la Unión Americana propiciará un mayor flujo de personas, por lo menos durante los tres próximos lustros. El alivio de las presiones migratorias en México dependerá críticamente de una profunda transformación de las condiciones estructurales en las que funciona el mercado de trabajo y, en consecuencia, de la reducción tanto de las disparidades económicas, como de los diferenciales salariales entre ambos países.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo XXI

Desplazamientos de migrantes temporales a Estados Unidos por dirección del flujo, 1993-2005



Definiciones: 1\ Migrantes temporales que se dirigen a Estados Unidos: Personas residentes en el interior de México con intención de cruzar a Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo.

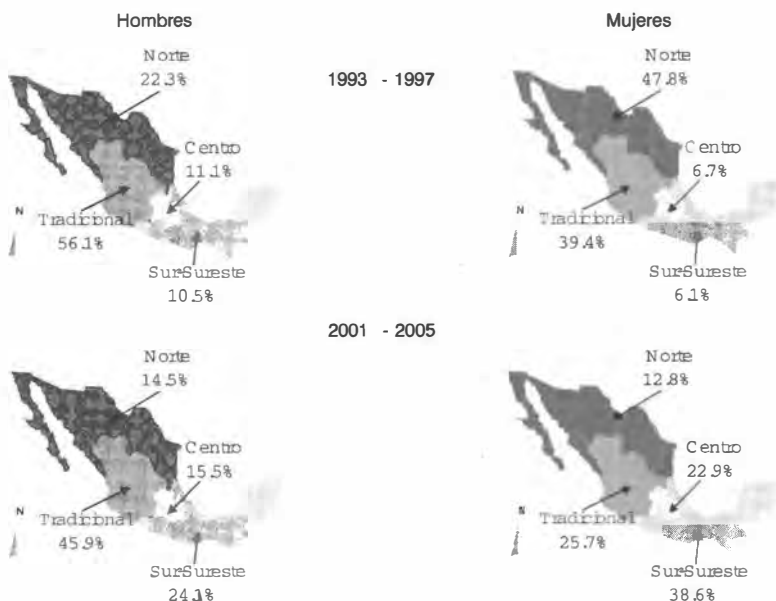
2\ Migrantes temporales que regresan de Estados Unidos: Personas residentes en el interior de México que trabajaron o buscaron trabajo en Estados Unidos y permanecieron en ese país a lo más tres años, o tenían la intención de trabajar, pero fueron devueltos por la patrulla fronteriza durante sus primeras horas de haber cruzado al país del norte.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO, INM y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1993-2005.

Es un hecho que la migración de mexicanos a Estados Unidos conlleva beneficios y costos. Las familias y comunidades de origen de los emigrantes experimentan una mejoría en sus condiciones de vida, toda vez que, por vía de las remesas, aumentan los ingresos familiares —uno de cada

Octavio Mojarro

Migrantes temporales que se dirigen a Estados Unidos por región de origen, según sexo, 1993-1997 y 2001-2005



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO, INM y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1993-2005.

17 hogares recibe remesas y, de éstos, en 46 por ciento las remesas son el único ingreso— y, mediante la asociación de recursos públicos con los que envían los mexicanos allende la frontera norte, se han realizado proyectos de infraestructura social local (CONAPO, 2005; Tuirán, 2002).

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Pero los costos de la emigración son también muy elevados. Entre ellos destacan la pérdida de capital humano, la separación de miembros de la familia, el despoblamiento de ciertas zonas rurales, y el incremento de muertes y violación de los derechos de emigrantes indocumentados.

Por tanto, es necesario contribuir desde el ámbito demográfico a la definición de una política migratoria integral que, inscrita en el marco de la política de desarrollo nacional y regional, maximice los beneficios de la migración y aténue sus costos (Escobar, 2006; Arroyo, 2006).

México enfrenta el reto de promover el desarrollo en todas las regiones y, en especial, en aquellas de mayor intensidad migratoria. La migración debe ser una decisión libre e informada y debe evitarse que esté condicionada por la falta de opciones de desarrollo en nuestro país. La implementación de acciones que contribuyan a la creación de empleo formal, a elevar los salarios, a disminuir la pobreza y las desigualdades, y a potenciar el capital humano, serán la punta de lanza para buscar un desarrollo regional basado en el aprovechamiento de las ventajas comparativas regionales y locales, lo que redundará en estímulos para desalentar la migración obligada. Además, deben establecerse políticas para reducir los costos de transferencia de remesas y evitar la conversión desfavorable del tipo de cambio, así como fortalecer los vínculos sociales y

culturales con las comunidades de mexicanos en Estados Unidos, entre otros.

Además, es ineludible, en el corto y mediano plazo, la instrumentación de políticas directamente vinculadas con la administración del fenómeno, incluidas aquellas de carácter circular o temporal. Un esquema migratorio legal, ordenado y seguro implica, necesariamente, la participación y compromiso de ambos gobiernos. Para ello se necesita una estrategia que lleve al reconocimiento de la demanda de mano de obra mexicana existente en el país vecino, de modo que se privilegien los canales legales de migración; una política que favorezca la integración y el retorno de los mexicanos, con respeto a sus derechos sociales, laborales y civiles y que garantice sus derechos humanos (Alba, 2006).

Las estrategias de desarrollo regional deberán estar acompañadas de la promoción de una cultura demográfica que fortalezca la conciencia y las habilidades de las personas para ejercer con libertad e información el derecho a cambiar de residencia o a emigrar temporalmente; una cultura que coadyuve a que las decisiones personales no sean tomadas con base en las costumbres, el destino predeterminado o la influencia de familiares o del entorno social imperante, sino que sean resultado de la decisión autónoma de cada ciudadano.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Finalmente, es importante considerar que, si bien la emigración de connacionales a Estados Unidos constituye la realidad dominante del fenómeno migratorio, México es también destino de un número significativo de migrantes y es, al mismo tiempo, lugar de tránsito de migrantes centroamericanos que se dirigen a la Unión Americana. Por lo tanto, es un imperativo adoptar una perspectiva regional, que incluya a Centroamérica, sobre los diferentes procesos migratorios y que logre conjugar los distintos intereses en juego, respetando los derechos humanos de los migrantes (Castillo, 2002).